

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ZOETISECUADOR CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los ocho días del mes de junio de dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Diego de Almagro N30-118 y Av. República, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Hemrry Rodrigo Gaibor Díaz consulta si se acepta la celebración de esta Junta General, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2019 y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Firma Auditora Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;**
3. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019;**
4. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo;**
5. **Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020 y fijar su remuneración.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, el representante de las Compañías Socias acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 16h00, bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Hemrry Rodrigo Gaibor Díaz y con la presencia de las socias: **PAH CHHK HOLDING B.V.**, debidamente representada por su Apoderado Especial el señor Hemrry Rodrigo Gaibor Díaz, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietaria de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible, de cuatro centavos de dólar (USD \$ 0,04) de valor nominal, pagada en su totalidad; y, **ZOETIS B.V.**, debidamente representada por su Apoderado Especial el señor Hemrry Rodrigo Gaibor Díaz, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietaria de seis millones ciento sesenta y seis mil seiscientos setenta y cuatro (6'166.674) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de cuatro centavos de dólar (USD \$ 0,04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Diego Klier Yáñez.

A continuación, el señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General de Socios los puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2019 y dictar la resolución correspondiente;**

Por secretaría se procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad por la Junta General de Socios.

- 2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Firma Auditora Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;**

Por Secretaría se procede a dar lectura de la sección relevante del Informe presentado por la firma de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de lo cual, al no existir inquietudes al respecto del Informe, la Junta General de Socios, procede a aprobarlo unánimemente en todas sus partes.

- 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019;**

Se somete a consideración de la Junta General de Socios, los Estados Financieros de la Compañía que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2019, los cuales reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, los mismos que luego del análisis respectivo son aprobados de forma unánime, por la Junta General de Socios.

- 4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo;**

Sobre este punto del orden del día, se informa al representante de las Compañías Socias, que el ejercicio económico 2019 arrojó como resultado utilidad, por lo que, luego de realizar la apropiación para la reserva legal, la Junta General resuelve por unanimidad, destinar la utilidad generada en el ejercicio económico 2019, a la cuenta "Utilidades Acumuladas".

- 5. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020 y fijar su remuneración.**

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad designar a la compañía KPMG SERVICIOS DE ASESORIA E IMPUESTOS CIA. LTDA., como Auditora Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2020. Se autoriza al representante Legal, para que negocie y suscriba el respectivo contrato de prestación de servicios con la Firma Auditora, en los términos que creyere convenientes para la Compañía.

Pasan a formar parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

- (i) El informe presentado por la Administración de la Compañía.
- (ii) El informe presentado por la Firma de Auditoría Externa.
- (iii) Los Estados Financieros que incluyen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos.
- (iv) Documentos que acreditan la representación de los accionistas de la Compañía.

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del día para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

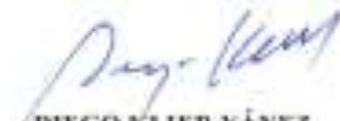
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta sesión a las 16h20.

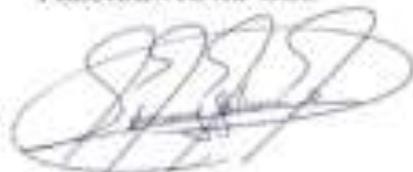
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-Hoc, el representante de las Compañías Socias y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.



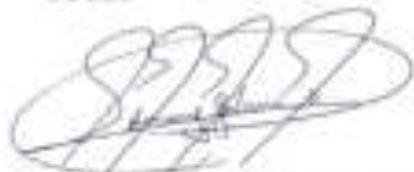
HEMRRY RODRIGO GAIBOR DÍAZ
PRESIDENTE AD-HOC



DIEGO KLIER YÁÑEZ
SECRETARIO AD-HOC



HEMRRY RODRIGO GAIBOR DÍAZ
APODERADO ESPECIAL
PAH CHHK HOLDING B.V.
SOCIA



HEMRRY RODRIGO GAIBOR DÍAZ
APODERADO ESPECIAL
ZOETIS B.V.
SOCIA